



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SARMIENTO 56 - CHASCOMÚS**

Chascomús, 9 de diciembre de 2021

DECRETO 7/21

156519

VISTO:

La renovación de autoridades a realizarse el día 10 de diciembre de 2021 y;

CONSIDERANDO:

Que es facultad del señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante nombrar y remover al personal del Cuerpo (art. 83.9 de la LOM, decreto-ley 6769-58).

Que los agentes que se detallan en el articulado concurrirán hasta el día 10 de diciembre desempeñándose en el cargo para el cual han sido seleccionados.

Por ello, el Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Chascomús, en uso de sus atribuciones legales:

DECRETA

Artículo 1º: Procédase a dar de baja a los siguientes agentes del Honorable Concejo Deliberante de Chascomús, a partir del 10 de diciembre de 2021:

Seminarotti Antonella DNI N° 32827060- Leg 9211, como Secretaria del bloque FT-PJ.-

Leandro Garatti DNI N° 26721840 - Leg 10539, como Secretario del bloque FT-PJ.-

Claverie María Delia DNI ° 14852155- Leg 10129, como Secretaria del bloque UCR.-

Bonavita Alejandro DNI ° 25300081- Leg 7271, como Secretario del bloque Cambiemos.-

Esain Simón Salvador DNI ° 8701213- Leg 10369, como Secretario del bloque FT-UXCH.-

Laportilla Yanina DNI° 37013020- Leg 10720, como Secretaria del bloque FT-UXCH.-

Martínez Nicolás Rodolfo DNI° 29827044- Leg 10151, como Servicios VIII "b" cat 4.-

Irazusta Gisele Esther DNI ° 33226933- Leg 9451, como Secretaria de Prensa y Relaciones Institucionales del HCD.-

Pereyra María Natalia DNI° 25679707- Leg 7797, como Titular del Observatorio Social del HCD.-

Saade Cesar Ariel DNI° 26624941- Leg 10641, como Pro Secretario del HCD.-

Méndez Francisco Gabriel DNI° 23005740- Leg 10541, como Secretario de Actas del HCD.-

Vargas Marcos Jesuan DNI° 32839111- Leg 10540, como Secretario del HCD.-

Artículo 2º: Notifíquese a Contaduría, Tesorería, Personal, al Honorable Concejo Deliberante y al Agente.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario del Cuerpo.

Artículo 4º: De forma.


MARCOS J. VARGAS
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
CHASCOMUS


HÉCTOR LARRAMENDY
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
CHASCOMUS

